



BANDO MUNICIPAL

AMPLIACION DE HORARIO DEL SERVICIO TECNICO de URBANISMO

SAN BARTOLOMÉ DE LA TORRE

Desde el pasado 15 de diciembre el Ayuntamiento de San Bartolomé de la Torre ha **ampliado el horario de los Servicios Técnicos del Área de Urbanismo.**

Con esta ampliación de horario, queremos prestar un servicio más rápido y continuado durante toda la semana laboral, para atender a vuestras demandas en materia de obras y urbanismo, y por consiguiente **mejorar la calidad del servicio en favor de los ciudadanos, promotores y constructores.**

Esta ampliación del Servicio de Urbanismo no será productiva, si no contamos con vuestra colaboración, para seguir haciendo las cosas en su justa medida y de acuerdo con la normativa vigente. Por tanto sirva de este bando, al mismo tiempo, de recordatorio de la **necesidad y obligatoriedad de comunicación previa antes de comenzar cualquier tipo de obra o infraestructura;** pues, **evita problemas a todos y da seguridad jurídica a lo que se pretende realizar.**

EL NUEVO HORARIO ES EL SIGUIENTE:

**DE LUNES, MIÉRCOLES, JUEVES Y VIERNES DE 9:00 A 14:00 HORAS Y LOS
MARTES DE 17:00 A 20:30.**

**ARQUITECTA MUNICIPAL: MATILDE RAMOS.
TÉCNICO DE URBANISMO: MANUEL CEADA.**

El Alcalde

Fdo: Manuel Domínguez Limón.